



TRASCENDIÓ

Que los ministros en retirada pretenden sacar los asuntos más espinosos, por lo que hoy la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá un día movido, primero porque tiene agendado resolver asuntos relacionados con **Emilio Lozoya Austin**, ex director de Pemex, además del caso Ayotzinapa y uno que quizá siente precedente para que los menores de edad puedan demandar por la vía civil a sus agresores sexuales, sin importar cuánto tiempo haya transcurrido, a partir de la discusión del tema relativo a la cantante **Sasha Sokol**.

Que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, incluyó por primera vez en el informe que presenta cada quincena en Palacio Nacional datos sobre el combate al *huachicol*, que se ha vuelto prioritario en la estrategia del gabinete correspondiente y ayer resaltó que tan solo en las últimas dos semanas autoridades federales y locales aseguraron un millón 800 mil litros de combus-

tible, de los cuales un millón 200 mil se hallaron en Allende, Nuevo León, 500 mil en Coahuila de Zaragoza, Veracruz, y el resto en diversas entidades.

Que algunos consejeros del INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, esperaban aprobar hoy mismo la validez y entrega de constancias de mayoría de las elecciones de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, pero resultó que siempre no, porque el avance previsto no fue tal y los desacuerdos continúan, sobre todo, con un nuevo debate: a quienes están en funciones y se aventuraron a también buscar el respaldo de algún Poder, que ganaron y no cumplen los requisitos, ¿se les aplica la regla de candidatura y se les declara inelegibles o se les da la protección de pase automático por estar ya en el cargo? Y lo que falta.

Que **Andrea Chávez** dio a conocer mediante un video que no buscará presidir el Senado para el próximo periodo de sesiones que se inicia en septiembre, en relevo de **Gerardo Fernández Noroña**, además de adelantar que comenzará una gira por Chihuahua, porque “entre el pueblo y los reflectores la decisión es sencilla, el pueblo”, y declararse “sorprendida” de la expectativa sobre el particular. ¿De verdad, legisladora? —